



ORTIZ & JACOME DE COMERCIO Cia. Ltda.
IMPORTACIONES Y DISTRIBUCIONES

3135

Cuenca, octubre 6 del 2006

Señora
BEATRIZ ORTIZ DE JACOME
Ciudad.-

De mis consideraciones:

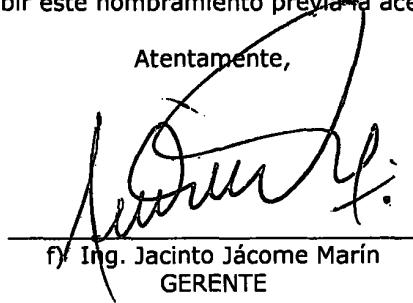
Por medio de la presente, cúmpleme poner a su conocimiento que la Junta Universal de Socios de la Compañía "ORTIZ & JACOME DE COMERCIO COMPAÑÍA LIMITADA", en sesión llevada a cabo el día 3 de octubre del 2006, reeligó a Usted, como PRESIDENTE de la Compañía, por un periodo de un año contado a partir de la presente fecha.

A su persona le corresponde ejercer los deberes y atribuciones establecidos en los Estatutos Sociales, en la Ley de Compañías y sus reglamentos.

La Compañía ORTIZ & JACOME DE COMERCIO CIA. LTDA , se constituyó mediante escritura pública autorizada por el ante el Notario Quinto del Cantón Cuenca, Dr. Jorge Mantilla Estévez, en fecha 24 de abril de 1992; aprobada por la Intendencia de Compañías de Cuenca, e inscrita en el Registro Mercantil de este Cantón, bajo el número 143 el 17 de junio del mismo año. En fecha 27 de diciembre de 2000, mediante escritura pública autorizada por el Notario Segundo de Cuenca, Dr. Rubén Vintimilla Bravo, se otorgó un instrumento que contiene el Aumento del Capital Social y Reforma de los Estatutos Sociales de la Compañía; la misma que debidamente aprobada por la Intendencia de Compañías de Cuenca, fue inscrita en el Registro Mercantil de este mismo Cantón, bajo el número 487, el día 7 de agosto de 2001.

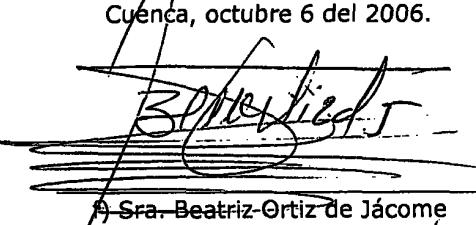
Se servirá inscribir este nombramiento previa la aceptación al cargo.

Atentamente,


f/ Ing. Jacinto Jácome Marín
GERENTE

NOTA DE ACEPTACIÓN: Dejo constancia que, en esta misma fecha, he aceptado el cargo de PRESIDENTE, reelecto, de la Compañía "ORTIZ & JACOME DE COMERCIO CIA. LTDA.", en los términos constantes de la nota de nombramiento que antecede.

Cuenca, octubre 6 del 2006.


Sra. Beatriz Ortiz de Jácome
PRESIDENTE

En esta fecha queda inscrito el presente
documento bajo el N° 1397. del
Registro de Nombramientos.

Cuenca, a 06 OCT. 2006

En Registrador Mercantil